GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA ACTA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.	R.P
08	01/10/2026	CPSP SDAA 027 2026	00061-1048	00102-1406

NOMBRE CONTRATISTA	NIT
JUAN JOSE SEPULVEDA ORREGO	71.673.879

NOMBRE SUPERVISOR	CARGO
JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO	Secretario Desarrollo Agropecuario y Ambiental

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO, Y APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE LIDERAN DESDE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

PERÍODO A CANCELAR	01 SEPTIEMBRE 2026- 30 SEPTIEMBRE 2026

DESEMBOLSO DE DINEROS

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	ADICIONES	VALOR ACTA	SALDO EN CAJA
CONTRATO INICIAL	40.000.000	$ -	$ -	$ 40.000.000
Acta de Pago Nro 01	$ 40.000.000	$ -	$ 5.000.000	$ 35.000.000
Acta de Pago Nro 02	$ 40.000.000	$ -	$ 5.000.000	$ 30.000.000
Acta de Pago Nro 03	$ 40.000.000	$ -	$ 5.000.000	$ 25.000.000
Acta de Pago Nro 04	$ 40.000.000	$ -	$ 5.000.000	$ 20.000.000
Acta de Pago Nro 05	$ 40.000.000	$ -	$ 5.000.000	$ 15.000.000
Acta de Pago Nro 06	$ 40.000.000	$ -	$ 5.000.000	$ 10.000.000
Acta de Pago Nro 07	$ 40.000.000	$ -	$ 5.000.000	$ 5.000.000
Acta de Pago Nro 08	$ 52.500.000	$ 12.500.000	$ 5.000.000	$ 12.500.000

CONSIDERANDO:

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte de la interventoría y/o la supervisión del contrato.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y evidencias (*en caso de obra pública adjuntar memorias de cálculo y demás documentos que den cuenta del desarrollo de la obra*).

☐ Cuenta de cobro o factura de venta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el supervisor del contrato, el día 01 del mes 10 de 2026



JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO
Secretario Desarrollo Agropecuario y Ambiental

Elaboró: Sandra Patricia Dávila Dávila
Revisó Aprobó: Julio Aldemar Yarce Agudelo

El camino hacia la competitividad